

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 038 554**

②1 Número de solicitud: U 9701995

⑤1 Int. Cl.⁶: A45F 5/10

B65D 33/06

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **08.07.97**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **16.07.98**

⑦1 Solicitante/s: **Juan Vidal Martínez**
C/ La Campana, nº 28 (Los Dolores)
30310 Cartagena, Murcia, ES

⑦2 Inventor/es: **Vidal Martínez, Juan**

⑦4 Agente: **No consta**

⑤4 Título: **Asa de transporte manual.**

ES 1 038 554 U

DESCRIPCION

Asa de transporte manual.

Objeto de la invención

La presente invención tiene por objeto la protección de los dedos de la mano, haciendo el transporte más cómodo y de fácil manejo.

En multitud de situaciones cotidianas, nos vemos en la necesidad de tener que manipular y transportar pesos embalados, con flejes, plásticos o cuerdas, que tienden a enclavarse en los dedos de la mano dificultando el llevarlos por carecer de un elemento agarrador que nos permita su transporte sin dificultad.

La presente Asa de Transporte Manual dispone en su parte de asidero, de una forma anatómica que favorece una mayor superficie de contacto con los dedos de la mano, y por tanto una mayor distribución de la presión sobre los dedos de la mano, viniendo así a protegerlos del contacto directo de los flejes, plásticos o cuerdas de los embalajes que llevan los pesos, evitando así posibles lesiones, cansancio en los dedos de la mano y haciendo más cómodo y fácil el transporte. Este tipo de asa se puede fabricar en plástico duro, metales y madera.

Descripción de la invención

Asa de Transporte Manual, consistente en una pieza con forma de eslabón, para protección de los dedos de la mano cuando se cogen pesos con asas flexibles, rígidas y rugosas. Asa de Transporte Manual caracterizada por ser una pieza en forma de eslabón adaptable a la mano. Su parte alta es un asidero que presenta una ranura (5) Figura-2 para alojamiento de la cuerda del embalaje del peso a levantar (6) Figura-3. Los laterales (1) del asidero sirven para que no se salga la cuerda (6) hacia los lados, cuando se colocan

en la ranura (5). En su parte inferior (2) el asidero tiene forma anatómica de cuatro dedos de la mano, que se adaptan en su alojamiento, excepto el pulgar, que queda libre ; los demás están por dentro de la abertura (4) paralelamente acoplados. La abertura (4) es para introducir los dedos de la mano y colocarlos en el alojamiento de la pieza, para su manejo. La parte baja (3) tiene forma paralelepípeda, conformando el cuerpo de la pieza y haciendo de abrazadera de los dedos, manteniéndolos sujetos a la pieza y que ésta no tenga movimiento mientras se coloca la cuerda (6) Figura-3 del peso a levantar. Para su utilización se introducen los dedos por la abertura (4) de manera que el pulpejo de los dedos esté tocando en el asidero, por su parte inferior (2), a continuación se coloca la cuerda (6) del peso en la ranura (5) del asidero Figura-2, logrando que la cuerda (6) no haga contacto con los dedos por estar sobre la ranura (5), consiguiendo que los dedos no sufran rozaduras. Tiene su aplicación en servicio doméstico para transportar bolsas de la compra, de basuras, baldes y botes de pintura y susceptibles de aplicación industrial como baterías y cables. Asa de Transporte Manual, tal y como se describe en el cuerpo de la memoria y reivindicaciones, que consta de cuatro páginas escritas por una sola cara y plano con tres dibujos.

Breve descripción de los dibujos

Figura 1.- Muestra una vista en perspectiva lateral de la pieza compacta, objeto de la invención.

Figura 2.- Muestra una vista en perspectiva perpendicular, donde se apoya la cuerda, fleje, plástico, etc.

Figura 3.- Muestra una vista en perspectiva lateral-inclinada, en la que se observa la situación final de la cuerda, fleje, plástico, etc. en dicha asa.

REIVINDICACIONES

1. Asa de Transporte Manual **caracterizada** por estar constituida en una pieza en forma de eslabón, que en su parte alta (1) asidero, tiene una ranura (5) para colocación de las asas (6). Los laterales (1) del asidero hacen de limitadores para que no caigan las asas (6). La parte inferior (2) del asidero tiene forma anatómica para alojamiento y colocación de los dedos. La parte baja (3) del eslabón forma el cuerpo de la pieza y

hace de abrazadera de los dedos de la mano. La abertura (4) es para introducir los dedos.

2. Asa de Transporte Manual, **caracterizada** por una ranura (5) del asidero para colocación de las asas de las bolsas (6). Los laterales (1) del asidero hacen de limitadores de las asas (6). La parte inferior (2) del asidero tiene forma anatómica de los dedos de la mano, para su colocación y alojamiento. La parte baja (3) del eslabón forma el cuerpo de la pieza y hace de abrazadera de los dedos. La abertura (4) es para introducir los dedos.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

FIG- 1

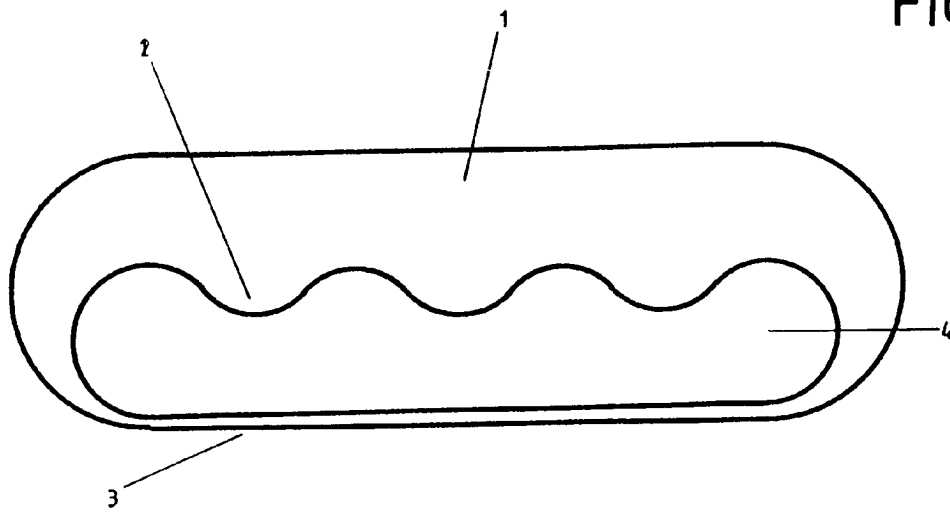


FIG- 2

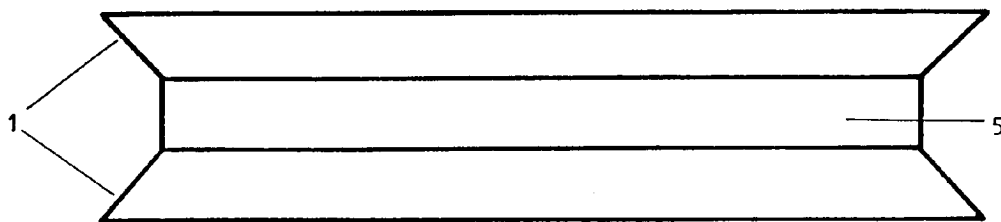


FIG- 3

